

Presentación sobre los Cuidados Médicos y Muertes en la Custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)

Francisco Castaneda

Por la audición sobre “Detención y Expulsión: Cuidados Médicos Inmigratorios para Detenidos” ante la Casa del Subcomité de Inmigración, Ciudadanos, Refugiados, Seguridad Fronteriza y Ley Internacional

4 de Octubre de 2007

Buenas tardes. Gracias a la Presidenta Lofgren por invitarme, y al Subcomité de Inmigración por celebrar esta audiencia. Mi nombre es Francisco Castaneda. Estuve detenido en inmigración durante más de 10 meses, y fui liberado el pasado mes de febrero debido a mi condición médica, luego de que varias cartas por parte de Unión Americana por los Derechos Civiles (ACLU) fueran enviadas en mi nombre.

Antes que nada, quisiera contarles un poco más sobre mí. Tengo 35 años. Llegué a los Estados Unidos desde El Salvador, escapando de la guerra civil, junto a mi madre y hermanos cuando yo apenas tenía diez años. Mi familia se mudó a Los Ángeles en donde asistí a la escuela y comencé a trabajar a los 17 años. Mi madre murió de cáncer cuando yo era bastante joven y antes de que ella pudiera resolver todas las cuestiones legales ante inmigración. Luego de que mi madre murió, busqué ayuda dentro de mi comunidad, en donde sólo me vi involucrado en problemas con drogas, de lo que aún hoy me arrepiento. Trabajé en construcción hasta que fui enviado a prisión por cargos de droga, donde estuve cuatro meses antes de ser transferido y detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Cuando ingresé a la custodia del servicio ICE en las Instalaciones del Correccional de San Diego en marzo de 2006, inmediatamente informé sobre una dolorosa lesión que tenía en mi pene. Luego de uno o dos días, el Dr. Walker me examinó y reconoció que dicha lesión era un problema. Me dijo que indicaría que debía ver de inmediato un médico especialista.

Pero en lugar de enviarme de inmediato a un médico especialista, me vi forzado a tener que esperar y esperar y esperar mucho tiempo. Mientras tanto, el dolor incrementaba. Comenzó a sangrar y a oler muy mal. También comencé a supurar pus. Apparently la División de Inmigración de Servicios de Salud estaba decidiendo a quien derivar este tema. El Dr. Walker presentó la solicitud más de una vez, y luego de pasado más de un mes, le fue finalmente otorgada la solicitud. Cuando visité al oncólogo, me indicó que podría ser cáncer y necesitaba realizarme una biopsia. Me ofreció ingresar al hospital de inmediato para llevar a cabo la biopsia, pero el servicio ICE negó el permiso y le dijo al oncólogo que preferían intentar realizar un tratamiento menos costoso.

Fue allí cuando fui derivado a un urólogo, el Dr. Masters, pero tuve que visitar a ese urólogo dos meses más tarde, luego de que dejé registrados mis pedidos por enfermedad y quejas al respecto con el servicio ICE. El urólogo me indicó que

debía hacerme una circuncisión para eliminar la lesión y frenar el dolor y el sangrado, también me indicó que debía realizar una biopsia para saber si se trataba de un cáncer. El servicio ICE y la División de Inmigración de Servicios de Salud nunca realizó ninguna de las dos cosas. Dijeron que se trataba de una “cirugía electiva”.

El dolor aumentaba cada día más. Cuando uno está detenido, no puede ayudarse a si mismo. Sabía que tenía un problema y que debía solicitar ayuda. Intenté recibir atención médica todos los días. Algunas veces les mostraba a los guardias mi ropa interior manchada con sangre para recibir atención médica, pero luego me decían que no podían hacer nada por mí. Todo lo que me suministraban era Motrin y otras píldoras para el dolor. A cierto punto, el doctor me dio un permiso especial para poder tener más ropa interior y ropa de cama limpia, porque machaba todo con sangre. Un guardia de mi unidad me dijo una vez que rezaría por mi porque veía cómo estaba sufriendo.

Otras varias solicitudes para realizarme biopsias fueron rechazadas. Me informaron por escrito que podría acceder a una cirugía una vez que dejara la unidad –es decir, cuando fuera deportado.

A fines de noviembre de 2006, fui trasladado de San Diego al Centro de Procesamiento de Servicio de San Pedro. Una vez allí, inmediatamente avisé sobre mi problema. Luego de varios días, visité a los médicos. Les dije sobre mi dolor y les mostré mi ropa interior manchada con sangre y les pedí que por favor examinaran mi pene. Ni siquiera lo miraron –uno de ellos me dijo que no podían ayudarme porque necesitaba una “cirugía electiva”. Simplemente me dieron más píldoras para el dolor.

A mediados de diciembre, noté un bulto en la ingle. Me dolía mucho y era un poco más pequeño que un puño, así que avisé de inmediato. Otro detenido me dijo que podría tratarse de una hernia. Nunca recibí tratamiento por ese problema, y más adelante descubrí que se trataba de un tumor, porque el cáncer ya se había extendido.

A comienzos de enero, uno de los guardias me dijo que iba a ser enviado al centro médico Harbor-UCLA Medical Center. Me colocaron esposas y grilletes y me llevaron dentro de una camioneta hasta una sala de emergencias. Cuando llegué allí, el oficial trató de buscar a alguien para que me atendiera, pero le dijeron que debía esperar en la fila como el resto de las personas. Luego de una hora de espera y siguiéndolo a él, encadenado, me llevó nuevamente hasta San Pedro y nunca fue atendido.

Antes, cuando estaba en San Diego, otro detenido me había dado el número de teléfono de la Unión Americana por los Derechos Civiles (ACLU), y me dijo que quizás ellos podrían ayudarme. Los llamé, y hablé con el Sr. Tom Jawetz, y le conté cuál era mi problema y el gran dolor que sentía. Cuando fui a San Pedro, él envió cartas y llamó a las personas de la unidad para intentar ayudarme con los cuidados médicos. Finalmente, a fines de enero aproximadamente, inmigración aceptó que me realizaran la biopsia. Ellos coordinaron una cita con el médico, pero justo un mes antes de la cirugía, me liberaron de la custodia. El médico me llevó fuera de San Pedro y me dijo que había sido liberado por mi seria condición médica y me sugirió que buscara atención médica.

Lo primero que hice fue llamar al médico para ver si todavía podía hacerme la biopsia. La secretaria me dijo que el servicio ICE la había cancelado. Entonces, regresé a la sala de emergencia del centro médico Harbor-UCLA Medical Center –el mismo lugar en el que me dejaron esperando con grilletes– y esperé para ver al médico y finalmente realizarme la biopsia. Unos pocos días después, el médico me dijo que tenía cáncer, y que debía someterme de inmediato a una cirugía para extraer mi pene. Me dijo que si no me realizaba la cirugía, podía morir en un año. El 14 de febrero –el día de San Valentín– nueve días después de que el servicio ICE me liberara de la custodia, me sometí a la cirugía y me quitaron el pene. Desde entonces, he pasado por cinco largas y agresivas semanas de tratamiento de quimioterapia. Los médicos me dicen que el cáncer se está expandiendo muy rápidamente, ya se había expandido a los nódulos linfáticos y probablemente a mi estómago.

Estoy seguro que al menos podrán imaginar algunos de mis sentimientos. Soy un hombre joven de 35 años, sin pene, con su vida pendiendo de un hilo. Tengo una joven hija de tan sólo 14 años, que se llama Vanessa. Ella está aquí hoy conmigo porque quería ayudarme –y porque quería que viera a su padre haciendo algo por una buena causa, para que lo tenga guardado en su memoria. El hecho de que el padecimiento de su dolor –y el mío– podrían haberse evitado es mucho para tolerar.

Tengo que estar aquí hoy porque no soy el único que no recibió la atención médica que necesitaba. Era rutinario para los detenidos tener que esperar semanas o meses para recibir atención médica básica. Quién sabe cuántos finales trágicos podrían haberse evitado si el servicio ICE tan sólo recordara que, más allá de por qué la persona está detenida y más allá de dónde terminará su vida, son aún seres humanos y merecen recibir atención médica básica y humana.

De todos modos, ya es tarde para mí. Además de un milagro, lo máximo que puedo esperar es pasar algunos buenos días al lado de mi hija Vanessa y que se haga justicia. Mis médicos están trabajando para que pueda gozar de esos buenos días, y afortunadamente, mis abogados están trabajando para que se haga justicia ante la Justicia Pública aquí en Washington D.C., y el Dr. Conal Doyle de California está trabajando conjuntamente con la Unión Americana por los Derechos Civiles (ACLU), no solo por mí, sino por muchas de las otras personas que están sufriendo y nunca recibirán ayuda al menos que el servicio ICE sea forzado a realizar cambios importantes respecto de los cuidados médicos proporcionados a los detenidos inmigrantes.

Estoy aquí para pedirles a cada uno de ustedes, los miembros del Congreso, que terminen con el sufrimiento innecesario que tanto yo como muchos otros se vieron forzados a padecer durante la detención del servicio ICE.

Muchas gracias por su tiempo.